AÑO IV — MIERCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1902 — NUM. 1.247

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Isabela Ruiz y Ruiz

falleció en Segovia el 4 de Septiembre de 1901

D. E. P.

Sus primos, demás parientes y los testamentarios.

RUEGAN á sus amigos se sirvan concurrir al Oficio y misas, que se dirán en la iglesia parroquial de San Martín el día 4 á las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El poeta Rafael Ochoa

Recientemente ha visto la luz pública un tomo de poesías del inolvidable y malogrado poeta segoviano Rafael Ochoa.

La familia no ha querido que se pierdan en el olvido aquellas muestras de inspiración soberana y galanuras de estilo, y con solicitud cariñosa ha ido escogiendo en periódicos y revistas algo de lo mucho y bueno que produjo tan sentimental poeta.

El empeño no ha podido ser más noble, y por él bien merece la familia de Rafael Ochoa, la gratitud de las letras patrias.

Como sirviendo de marco brillante á este libro, va á su frente un notable prólogo del erudito cronista de Segovia, D. Carlos de Lécea, y un inspirado soneto de Manuel Reina, en el cual se retrata de mano maestra la musa de Rafael Ochoa; y al final, después de las últimas estrofas del autor del libro, canto de inmensa tristeza y vagas esperanzas, mi querido compañero de redacción Silverio de Ochoa, que ha llevado á cabo con singular acierto la árdua tarea de coleccionar y ordenar los diferentes trabajos, traza una sentida y bien escrita página, con la cual se cierra esta valiosa joya literaria.

Al libro acompaña el retrato del autor.

Cuando llegó á mis manos un ejemplar de la obra, para aquel retrato fueron mis primeras miradas.

No sé cuanto tiempo permanecí contemplándole.

Su vista evocaba en mi memoria los recuerdos de una gran parte de mi vida pasada al lado del malogrado poeta, con el cual me unieron por muchos años los lazos de un cariño verdaderamente fraternal....

Entre los ratos que nos dejaban libres los trabajos del periodismo, él me confesaba sus más hondos secretos; sus dolores, sus desengaños, sus desfallecimientos.

Tenía el alma de un niño, y cuando se entregaba á estas expansiones, la palabra salía de sus labios, apagada, dolorida, triste, con asomos de queja, y débiles acentos de esperanza.

Soñaba soñaba siempre, lo mismo cuando daba rienda suelta al sentimiento en el seno de la confianza, como cuando recitaba sus inspiradísimas poesías acompañando al ritmo del verso con leve movimiento de cabeza.....

No hé de detenerme á enumerar las mil bellezas que encierran los versos de Rafael Ochoa.

Su muerte está aún bien reciente, y no hace tanto tiempo que enmudeció el poeta para que se hayan olvidado sus inimitables cantos.

Lo que si puede asegurarse, es que era uno de nuestros primeros literatos, y así lo reconocieron en más de una ocasión, según mis propios testimonios, hombres de tantos prestigios en las letras como el Conde de Chesté, Pérez Galdós, Núñez de Arce, Manuel del Palacio, Leopoldo Cano, Ferrari, Vital Aza, Manuel Reina y tantos otros que tuvieron siempre para el malogrado Ochoa la más sincera y cariñosa amistad.

No fué mas lejos Rafael Ochoa porque sus tiránicos ensueños se lo impedían.

Pudo ser un periodista temible en la gran prensa, y cotizar su firma literaria en las mejores publicaciones, y formar parte en Madrid, del areópago de los grandes escritores; y se contentó con dejar pasar el tiempo entre las soledades y tristezas de Segovia.

Todo lo que en él sobraba de actividad imaginativa, faltaba de energías á su voluntad.

Eterno soñador, parecía haber nacido para vivir entre las ruinas gigantescas de una ciudad muerta, cantando en sublimes estrofas sus pasadas glorias, dejando vagar la mirada por el azul del cielo y la tupida hojarasca tras de la cual asomaran el roto mirador y la almenada torre.....

Todo esto pensaba yo mientras seguía contemplando el retrato de Rafael Ochoa.

Y los recuerdos tomaban mayores vuelos y se iban más lejos.

Retrocedían 20 años, trayendo á la memoria el viejo periodismo segoviano, del cual ya vamos quedando para desgracia nuestra, tan pocos mantenedores.

Allí en las alturas del Angel están durmiendo el último sueño, Antonio de Ochoa, Mariano López Manso, José Sanz Ortega, Joaquín Molina, Rafael Ochoa, todos aquellos que á nuestro lado ó frente á nosotros combatieron...

De los que pudimos sobrevivir al naufragio, sólo quedamos el veterano Rubio, en su tribuna de la simpática *Tempestad*, y Rodao, Silverio de Ochoa, y el que estas líneas escribe, en la ruda labor del DIARIO DE AVISOS.

Otros, como La Calle y Martín Higuera se han dedicado al ejercicio de su profesion y á las actividades de la política; el coronel de Artillería Eusebio Sanz está al frente de la fábrica de armas de Oviedo; Mariano Ruiz vive consagrado por entero á la cura de sus enfermos; Victor García de la Bodega, en los misterios de un gabinete, aumentando incesantemente sus vastos conocimientos; y Luis Calderón dedicándose á los negocios mercantiles.

Por ley inevitable de la naturaleza nuevas gentes vienen á ocupar nuestros puestos; y nosotros, veteranos del periodismo segoviano hemos de ver con pena la ausencia de tanto querido compañero como faltan ya de nuestros filas por azares inevitables del destino.

Y me dirán ustedes ¿qué tiene que ver todo eso con los versos de Rafael Ochoa?

Y tendrán ustedes razón para expresarse así: pero algo hay que conceder al egoismo del dolor, cuando se ve uno constantemente forzado á confiar las alegrías de los demás, teniendo que acallar sus propios sentimientos para no desafinar en ese gran concierto de la vida social.

Por otra parte, y como antes hé dicho, los versos de Rafael Ochoa no necesitan recomendarse, ellos solos se recomiendan; el centelleo de su imaginación aún relampaguea ante los ojos, y la armonía de sus versos todavía resuena con gratísimos ecos en nuestros oidos.

Cariños y afanes del parentesco realizaron la obra meritoria de publicar coleccionadas, algunas de las poesías de Rafael Ochoa.

¡Dios y las letras patrias se lo paguen!

Ya no morirán aquellos hermosísimos sonetos, y aquellos fluidos romances, y aquellas inspiradas rimas con que nos regaló el genio privilegiado del poeta.

Su lectura deleitará á las nuevas generaciones, y en la historia de la literatura segoviana quedará una página más, como timbre glorioso.

Bajo el punto de vista material, el libro de Rafael Ochoa es un triunfo tipográfico que honra á la industria de Segovia.

También, bajo este aspecto, se recomienda la obra.

Para terminar:

En el soneto *Tarde de Mayo*, dice el poeta en el último terceto:

«y á la oración invita y al misterio,
un sol que se refleja mortecino
sobre la cruz del triste cementerio...»

Vayan hasta él, hasta ese cementerio donde descansa el sentimental poeta, mis tristes y cariñosos recuerdos, y ojalá ese sol que invoca en las melancólicas estrofas del soneto, deje caer sus bienhechores rayos sobre la losa de piedra, tras de la cual enmudece con el silencio de la muerte, el cantor de

«la radiante beldad fascinadora
de ojos celestes y cabellos rubios...»

JUAN DE SEGOVIA.

Una noche y un día en Peñalara

Estar en Segovia el ilustre Catedrático y sabio naturalista Félix Gila, y no realizarse una excursión á cualquiera de las altas cumbres de la cordillera Carpetana, es como poner al alcance de la mano de un hidrópico un baso de agua, creyendo que ha desdeñarle.

Muchos amigos rogámosle que organizase una expedición, y accediendo á nuestras súplicas, la señaló para el día 23 de Agosto, adhiriéndose una docena de excursionistas, que por causas desconocidas quedaron reducidos al Jefe, Siez (D. Mariano), Peña (D. Andrés Cristóbal), Arce y Zuloaga hijo, encargado de tomar fotográficamente vistas de la laguna y acantilados.

Son los viajes realizados al alto de Peñolara, infinitos, como infinitas las descripciones hechas por entusiastas excursionistas: escribir sobre una excursión mas á sitio tan conocido parecerá inútil, y ciertamente lo sería, si ésta, como las anteriores, se hubiese verificado de día: realizada de noche, á la luz de la *Luna*, por sendas peligrosas y pasajes desconocidos, creemos cumplir una obra de misericordia, haciendo partícipes á nuestros lectores de las grandes emociones sentidas por nosotros durante la ascensión, excusándoles el placer de romperse una pierna entre las asperezas de la sierra, ó rodar al precipicio por la escarpada pendiente.

A las siete en punto de la tarde, montamos en la plaza del Azoguejo sobre vetusto coche que nos transportó á San Ildefonso, punto obligado de parada para proveernos de *blases* sobre cuyos lomos habíamos de hacer la excursión hasta los nacimientos del Eresma y del Lozoya, dos hermanos que riñendo en el claustro materno toman distintos rumbos, yendo el uno al *Tajo* y el otro al *Duero* para confundirse más tarde en estrecho abrazo, por providencial designio, con las aguas del Atlántico.

Toda excursión al pico de Peñalara se ha hecho siempre, y nosotros así lo hemos realizado en años anteriores, partiendo de San Ildefonso poco antes de romper el alba para coronar la sierra entre siete y ocho de la mañana, siguiendo el camino de la derecha del *Reventón* que dirije al Paular.

Así lo aconseja la prudencia, para no exponerse en terreno tan accidentado á caer en un barranco, meterse en peligrosa turbera, ó sufrir rudo golpe con las ramas de los pinos que cual aspas de molinos de viento se interponen en las veredas.

Brillante disertación de nuestro Jefe, hecha durante el trayecto de Segovia á La Granja, llevó á nuestro ánimo el convencimiento de que el viaje de noche á la hermosa y esplendente luz de la *Luna* por entre cerrado monte, y escarpadas rocas tenía extra-naturales encantos, aumentados con la perspectiva que el pico había de presentar á la salida del sol; y, soldados-disciplinados, acogimos el deseo como mandato.

Despues de frugal cena, y colocados cada uno sobre intrépido *blas* abandonamos el Real Sitio á la una y cinco minutos de la madrugada, comenzando á caminar por la carretera que dirige á Balsain. Precedíanos un mastín y llevamos un buen guía: dejamos la carretera para tomar á la izquierda camino forestal de la *Boca del Asno* cubierto de monte bajo de roble, y la vereda del *Vado de los tres maderos*, para entrar en la empinada de los *Neveros* que por entre matas de pino silbestre retamas y helechos conduce al corral *del accidente* dejando á la izquierda la *Pimpollada* y la *Silla del rey*: la noche esta hermosa, y aun cuando la Luna sólo presenta dos cuernos con la palidez de doncella anémica nos permite observar magníficos efectos de coloración en los helechos y los pinos, y bellísimas perspectivas: las hadas protectoras de los viajeros atrevidos, nos dieron salida del maldito camino de los *Neveros* más intrincado que el laberinto de Creta y tan pedregoso como un canchal, y á las tres salimos del pinar, continuando la senda de los *Neveros*, hasta tomar la de *Quebranta herraduras* que une con la del *Reventón*, por encima del arroyo *Morete y Carnero*, siguiendo la *Majada del tío Blas* por entre piornos y jabinos, dejando los Ventisqueros á la derecha y pasando la cuerda á las tres cuarenta y cinco, hora en que llegamos á la Laguna de los Pájaros.

Desde el camino de los *Neveros*, donde la *Pimpollada* está completamente cerrada observamos la salida de Venus, la estrella esplendor del firmamento, Jupiter, Orión y la brillante Sirio, que con Venus lució en el cielo hasta despues de la salida del sol.

Echamos pie á tierra en las praderas de la Laguna y pretendimos inutilmente hacer lumbre con la yerba y esparto: nos envolvimos en las mantas y comenzamos la ascensión á la Montaña siguiendo el Canchal de la derecha hasta colocarnos en lo más alto de la divisoria de Madrid-Segóvia, ascensión que se verificó con grandes precauciones por lo difícil que se hace el acceso en terreno tan accidentado, terminando la subida á las cuatro y diez minutos, hora en que tomamos posiciones.

El silencio es absoluto y colocados en un repliegue de la cresta no alumbrado por la *Luna*, la obscuridad es casi completa: súbitamente, á las cuatro y quince, cambia la coloración del acantilado de la Laguna, tomando un color gríceo y un menisco lenticular ilumina débilmente el horizonte por Oriente; agrándanse los pequeños arreboles con reflejos rojizos, azules y anaranjados, y la aurora aparece con brillantísimos colores de formas diversas.

Ocupando nosotros el pico primero de Peñalara en la misma cuerda de la cordillera que sigue la dirección de N. á S. desde el Reventón, Castillejo y todo Peñalara, vemos el Sur inundado de luz, y el Norte envuelto en el sudario de la noche; los picos de las montañas, sirviendo de pantalla; presenta sombras obscuras radiantes, y los valles toman tonos grisáceas, amarillentos, verde obscuro, rosáceos, verde claro, azulado y el majestuoso panorama con sus juegos fantásticos resulta soberviamente bello.

A las cinco y veinte aparece el disco solar nacido aparentemente de entre las más próximas montañas, y quedamos extasiados ante tanta soberana grandeza. Jamás hemos presenciado espectáculo más sublime por su grandiosa belleza. ¡Qué distancia tan inmensa entre el sol conocido y el que teníamos al frente! No era el astro brillante, la antorcha de fuego que iluminando los espacios quema la retina, impidiendo mirarle, era un globo de fuego, inflado, á boca de horno de baja temperatura, un cuerpo completamente esférico, rojo cereza del cual no se desprendía ni un sólo rayo, y así, sin molestia, pudimos contemplarle durante diez minutos, hasta que elevándose, el disco presentó una superficie plana, brillante, cual espejo de acero y comenzó á inundar de rayos la tierra, difundiendo el calor y la vida.

¡Todo es misterio en los mundos celestes!

Son las seis y el calor aprieta: descendimos á la Laguna y nos desayunamos con excelente chocolate, regalo de don Manuel Llenderrozas, con una copa de cognac y un trago de agua, y mientras Sáez, Peña y Arce recorren las explanadas y canchales de los lagunazos, Gila y Zuloaga se dedican á buscar insectos, haciendo gran provisión de cascarones del *Dercadium* y atrapando una salamandra, único ser con vida contenido en la Laguna.

A las ocho y quince, emprendimos la marcha para la Laguna de Peñalara, bajando desde la explanada de la de los Pájaros, á tomar una vereda alta y ancha que va descendiendo por la falda hasta formar un regular camino. Desde este sitio se ve todo el lienzo del acantilado primero, y la piedra asemeja un medallón con escudo, orlado con toisón y corona ducal.

La vereda sigue bien por todo el primer acantilado: en el segundo, pasada la cresta, la vereda se hace pedregosa, pero es soportable, más salvada otra cresta se llega á un trampal y la vereda se pierde, y aquí entra ya lo difícil de la excursión. Más abajo en la carcaba,

se divisa un sendero que debe llevar al Chozo del Gitano, y directamente por el camino de Rascafría á la Laguna, pero sobre ser difícil bajar á ella, debe dar un rodeo de más de dos horas. Decidimos seguir adelante, atravesar el trampal y salvar otra cresta, á la que llegamos por entre resbaladizo esparto, desde donde se domina la gran carcaba del Chozo del Gitano, muy profunda y estrecha, surcada la pradera por infinitos arroyos. Hácese la marcha cada vez más peligrosa, por una escarpadura abrupta y vertical, cubierta de traidores jabinos que ocultan el canchal: al llegar á otra endulación, las rocas parece que señalan una natural y ancha escalina á que se dirige hacia arriba y á la derecha: hay que abandonarla por engañosa y preferimos descender para tomar la falda más baja, por la cual, y afortunadamente sin incidente alguno desagradable, llegamos atravesando los espartales y turberas á la Laguna de Peñalara á las diez y media de la mañana.

En resumen, para los que deseen hacer esta excursión, debemos darles este consejo:

Tomar la vereda superior que se encuentra ancha y plana, debajo de la Laguna de los Pájaros, seguir por ella hasta donde se pierda y luego subir poco á poco sin elevarse mucho nunca, para no entrar en la Laguna de Peñalara por mayor altura de la de sus canchales laterales y ¡Dios sobre todo!

Almorzamos, y después sirviéndonos de pontón unas piedras, atravesamos hasta el peñasco que se halla á cinco metros próximamente dentro de la Laguna, con el fin de leer la inscripción que contiene, y que es la siguiente:

Año de 1877.—Laguna de Peñalara.—Origen del Lozoya.—Comisión Hidrográfica de Madrid.

Abandonamos el campo á las doce y salimos por el borde superior de las tollas para cruzar la última carcaba ganando altura: en la pradera encontramos una expedición de excursionistas compuesta de cuatro hombres y dos mujeres, una de ellas joven, elegante y de agraciado rostro, que montaba á horcajadas magnífico caballo; caritativamente la aconsejamos que no subiera las tollas á caballo por ser muy peligrosas; paró en firme, pero no se atrevió á desmontar en nuestra presencia y esperó pacientemente á que volviéramos la espalda.

Cuidadosa es la gran pendiente que mira á *Cabeza de hierro* y domina los pinares de la *Cinta*: el ganado tiende á bajar ó á conservarse á la misma altura, en cuyo caso la subida se hace larguísima, yéndose á parar entre Dos Hermanas y Peñacitores, andándose tres kilómetros infructuosos: conocedores ya del terreno y siempre á la vista *Cabeza de hierro*, tomamos ladera arriba sin reparar en canchales, tronchando jabinos secos y salvando peñascales, y por fin, á la una llegamos á la fuente de las Aguilas, riquísimo manantial que se encuentra sobre las esparteras, por encima del acantilado de la Laguna de Peñalara.

Un par de vasos de agua, y á pié á la cumbre: media hora más y ya estamos en el pico de Peñalara, á 2.500 metros sobre el nivel del mar, donde la única vegetación es, los liquenes de las piedras, la digital purpúrea, de la violeta de montaña, árnica vasta, humildes gramíneas y un riquísimo tomillo sasero.

La vista desde lo alto es hermosa en una extensión grandísima pero el viento azota con furia, el cielo se cubre de grandes nubarrones y decidimos abandonar tan delicioso sitio, comenzando el descenso, á las dos, hasta la fuente de las Aguilas donde montamos á caballo, y siguiendo la cuerda de Dos Hermanas que es un canchal fácil de atravesar por el ganado, llegamos á Peñacitores, que presenta un golpe de vista admirable desde donde entre nubes de polvo y por muy accidentados senderos descendimos á La Granja por el camino que conduce á la Cueva del Monje parando en la Majada de las Viejas y el boquete de Majada del Grillo, llegando á las ocho de la noche.

De los acantilados, Laguna y Alto de Peñalara, tomó el joven Zuloaga preciosas vistas.

Y no terminaremos esta revista sin recomendar la expedición en la forma por nosotros hecha, á los amantes de lo bello y á los entusiastas de la naturaleza.

A.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Comenzó el Consejo á las cuatro y media.

El ministro de la Guerra sometió á la aprobación de sus compañeros un expediente sobre adjudicación directa del suministro de ladrillo necesario para las obras de la comandancia de Ingenieros de Madrid.

A propuesta del ministro de Hacienda fué aprobado un expediente relativo á la adquisición del papel necesario en la fábrica Nacional del Timbre y otros dos referentes á la aprobación de los repartimientos de cupo de contribuciones y recargo del 16 por 100 para atender á las obligaciones de primera enseñanza correspondiente á la riqueza urbana, rústicas y pecuaria para el año de 1903.

El Sr. Rodrigáñez expuso los datos de la recaudación del mes de Agosto, que arrojan una diferencia en más de 7.800.754 pesetas.

El Consejo autorizó á los ministros de la Gobernación y Hacienda para poner en ejecución un proyecto de que dió cuenta el señor Moret, relativo á la construcción de un edificio con destino á Gobierno civil y principales dependencias de la Administración central, con arreglo á los planos, proyectos y presupuestos presentados.

Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Obras públicas, pusieron en conocimiento del Consejo los trabajos realizados acerca de la ponencia que les había sido encomendada, referente á la organización del Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso.

Examinados detenidamente, fueron aprobados; pero teniendo en cuenta lo que dispone el art. 17 de la Ley de presupuestos de 1900, se acordó que la reforma relativa á la creación de la Sala tercera del Tribunal Supremo se publicase en la «Gaceta», dando cuenta de ella á las Cortes, y habiendo de transcurrir el plazo de noventa días desde que las Cortes las conozcan para poderse llevar á ejecución.

Una vez realizada esta parte del proyecto, se llevará á cabo la del Consejo de Estado.

El presidente dió detallada cuenta del próximo viaje de SS. MM. á Bilbao.

AMPLIACIÓN

Discurso de Sagasta

El Sr. Sagasta pronunció en el Consejo de ayer un discurso, en el que, á la vista del de la Corona, examinó cuáles y cuántas de las promesas que se hacían en él han sido ya cumplidas, aplaudiendo la gestión de los ministros que han llevado á cabo la reorganización de servicios en sus respectivos departamentos y exhortando á los demás para que hagan lo propio en los suyos, tendiendo siempre á las mayores economías dentro del mejor funcionamiento de las dependencias del Estado.

Habló también, aunque muy á la ligera, de política internacional, diciendo que esperaba la presencia del ministro de Estado para completar y exponer su pensamiento.

Para fines de Octubre dijo el jefe del Gobierno que se reanudarían las sesiones de Cortes.

Viaje del Rey

El Consejo de ayer fué de tanta duración como los anteriores.

Los ministros estuvieron reunidos por espacio de tres horas.

A la salida manifestaron que el objeto principal del Consejo había sido el de ultimar los detalles referentes al próximo viaje de S. M. el rey á Bilbao.

El duque de Veragua, qué, como ya se ha dicho, es el comisionado para acompañar al monarca en representación del Gobierno, recibió de éste el encargo de evitar en lo posible la repetición de incidentes como los producidos durante el anterior viaje del rey.

En la discusión que acerca de este particular se originó, parece que intervinieron, principalmente, los ministros de la Guerra y de Agricultura, que acompañaron al rey en su último viaje, y pudieron apreciar de cerca los efectos de la deficiente organización del mismo.

Enterado de todo ello el ministro de Marina, marchó anoche mismo á San Sebastián.

Lo de Barcelona

Hablóse también en Consejo, aunque brevemente, de la situación anormal de Barcelona, sin que recayese acuerdo, porque, según se dice, el Gobierno espera poder aumentar el contingente de fuerzas de la Guardia civil en aquella capital para proceder al levantamiento del estado de guerra.

El inspector general no ha ultimado todavía la combinación para poder enviar á Barcelona esas fuerzas qué, al parecer, serán bastante numerosas.

Una vez que el gobernador civil disponga de ellas, es lo probable que se suavice algún tanto la situación anormal de Barcelona.

Y acerca del estado de los ánimos en dicha población, han circulado estos días rumores nada tranquilizadores.

Dícese que entre los anarquistas se nota gran actividad y que los carlistas también parece que se agitan más que de ordinario.

La recaudación

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la favorable cifra alcanzada en la recaudación durante el pasado mes de Agosto, cifra que figura en la nota oficiosa y qué produjo la natural satisfacción al Gobierno y á los ministeriales, que consideran podrá saldarse el presupuesto con escaso déficit; si es que éste llega á producirse.

Los cambios

Afirman los ministros que no se había tratado de la cuestión de los cambios.

Es opinión muy general la de que en este asunto ha hallado el Gobierno un nuevo fracaso, porque no encuentra manera de que aquéllos mejoren, y según se dice carece de la cooperación que pensó recabar de las Empresas de ferrocarriles para reso ver este asunto, de tanta trascendencia para el país.

E. Consejo de Estado y el de lo Contencioso

Lo consignado en la nota oficiosa acerca de la reorganización del Consejo de Estado y reforma del Tribunal de lo Contencioso, viene á confirmar nuestras noticias acerca de las dificultades con que tropezaba el Gobierno para llevar á la práctica sus proyectos reformadores.

El próximo Consejo

El viernes ó sábado próximo se celebrará otro Consejo de ministros, con asistencia del duque de Almodóvar, para examinar detenidamente la nota de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, que para dichos días esperase esté ya en poder del Gobierno.

Juicios por jurados

Han sido designados para la constitución del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, para las causas de los partidos judiciales de Santa María de Nieva, Riaza, Segovia y Sepúlveda, los Jurados y Supernumerarios comprendidos en las listas que se insertan á continuación, los cuales deberán comparecer en la Audiencia á las nueve de los días que se expresarán, para verse en juicio oral las causas de que también se hará mención.

Partido judicial de Santa María de Nieva

Día 22 de Septiembre.—Causa contra Lópe Herranz Sanz, violación.

(Cabezas de familia.)

Don Santiago Villoslada Escudero, Fuente de Santa Cruz; don Pedro Aranjo López, Miguelañez; don Fermín de Migue Sanz, Bernardos; don Emiliano Segovia Albasanz, Melque; don Víctor Nieva Herranz, Armuña; don Francisco Herranz Arribas, Miguelañez; don Raimundo Carrión García, Coca; don Liborio Torres García, Jemenuño; don Felipe Casado Gil, Fuente de Santa Cruz; don Francisco Velasco Gómez, Moraleja de Coca; don Julián de Nicolás Rodríguez, Ciruelos de Coca; don Narciso Fuentes Herranz, Miguelañez; don Mariano Agudo Aparicio, Monterrubio; don Sandalio Pardo Tabanera, Santa María de Nieva; don Pedro Muñoz Martín, Santiuste de San Juan Bautista; don Anacleto Núñez Vecino, Muñopedro; don Agustín Arribas de Frutos, Lastras del Pozo; don Elías Arribas de Frutos, Marazuela; don Isaac Hernando de Frutos, Marazoleja, y don Eleuterio Nicolás Gaitero.

(Capacidades.)

Don Zoilo Marugán Gilpérez, Ochando; don Pedro García Santos, Marazoleja; don Eduardo Arroyo Hernández, Fuente de Santa Cruz; don Bonifacio Luengo Martín Miguel Ibáñez; don Félix Anaya Clemente, Tabladillo; don Santos Saiced, Monterrubio, Marugán; don Eulogio Llorente Benito, Jemenuño; don Luis Casanova Galán, Nava de la Asunción; don Pedro García Santos, Marazoleja; don Florentino Gozalo Sedeño, Bernardos; don Pío Abar de Pastor, Monterrubio; don Roque Sanz González, Montejo de Arévalo; don Felipe Casado Domingo, Villoslada; don Mariano García Carracín, Bernardos; don Miguel Llorente Martín, Balisa; y don Pedro Redondo Herranz, Nieva.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia)

Don Jorge de la Cruz Béjar, Segovia; don Tirso Uzturbe Macón, idem; don Fernando Soler López, idem, y don Antonio Campillo Castrillo, idem.

(Capacidades)

Don Mariano Quintanilla Martín, Segovia, y don Ciriaco Ramírez Fernández, idem.

NOTICIAS

Juegos florales

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia de D. Leopoldo Serrano, la junta organizadora de los Juegos florales.

Concurrieron á esta reunión, los señores Lécea, Martín Higuera, Páramo, Huertas, Arango, conde de Casa Canterac, Odriozola, Zírraga y Peirazue a.

Entre otros acuerdos de menor importancia, se nombró el Jurado que ha de calificar los trabajos presentados.

Han sido designados para formar parte del Jurado, los señores Conde de Cheste, Valera, Lécea, Serrano, La Calle, Odriozola, Salas, marqués de Miranda de Ebro, Fernández Berzal, conde de Casa Canterac, Rodríguez (D. Ildefonso), los directores de *La Tempestad*, *Adelantado de Segovia* y DIARIO DE AVISOS, y los que designen la Diputación, Ayuntamiento, Instituto, Academia de Artillería, Sociedad Económica, Colegios de Abogados y de Médicos, Comercio y Casino de la Unión.

En nombre del Conde de Cheste, ofreció el Sr. Lécea, el palacio del ilustre prócer para alojar al señor Valera.

El gobernador señor Serrano, que hubiera tenido mucho en hospedar al insigne autor de *Pepita Jiménez*, defirió á los deseos del venerable Presidente de la Academia Española.

La Junta acordó aceptar con gratitud el generoso ofrecimiento del señor Conde de Cheste, interesando al señor Valera para que venga á estudiar los trabajos presentados.

En principio está acordado celebrar los Juegos florales en el Paraninfo del Instituto, haciendo en el local las oportunas reformas.

Ha llegado á Segovia procedente de Burgos, en compañía de su distinguida familia, D. Enrique Vera, con motivo de haber ingresado un hijo suyo en la Academia de Artillería.

Han regresado de su excursión veraniega, los profesores de la Academia de Artillería, don Evaristo Montenegro, y don Alejandro Moreno Guerra, acompañados de sus estimables familias.

Respondiendo á insistentes invitaciones de los electores más importantes del distrito de Vivero (Lugo), el por él representado en el Congreso, anoche salió para dicho punto nuestro ilustre paisano y amigo, el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado.

Es realmente digno de notarse el éxito obtenido por la Academia preparatoria para carreras militares y especialmente la de Artillería, que dirige don Emilio Moreno de Castro, comandante retirado de Artillería.

En la última convocatoria, de siete alumnos que presentó, fueron aprobados seis, obteniendo uno de ellos el número dos de la promoción.

Felicitamos á nuestro amigo D. Emilio Moreno por su brillante campaña.

Descarrilamiento

A consecuencia del descarrilamiento de una máquina del tren exprés, en el trayecto desde Segovia á La Losa, anoche estuvieron detenidos en esta última estación, los trenes que desde Madrid vienen á la provincia.

Una vez expedita la vía, pudie on circular el tren mixto y correo, llegando aquí á la una de la madrugada.

Lo avanzado de la hora nos impidió ampliar la información, aunque creemos que no ha tenido más importancia que el retraso consiguiente en el servicio.

Sr. Alcalde:

Si hay una razón poderosa para que la música toque en el Paseo, ó en la Plaza Mayor, de ocho á diez nos callamos.

Pero ponemos en conocimiento de V. S. que se han acercado á nuestra redacción, muchas personas á decirnos que hagamos la indicación que hicimos el otro día. Es decir: que la mejor hora es de siete á nueve.

Y conste que así se decía también anoche en la Plaza.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción del niño Martín Deogracias San Bruno, de nueve meses.

Nacimientos, uno.

[redacted]

Mañana hará un año que falleció en Segovia doña Isabela Ruiz y Ruiz, tan estimada en esta población por sus cristianas virtudes y bondadoso carácter.

Al conmemorar este triste aniversario reiteramos á su distinguida familia el más sentido pésame, por aquella dolorosa é irreparable pérdida.

Ayer falleció á los 20 años de edad, el joven Adón Manzanares Asenjo, hijo de nuestro amigo el empleado de la Diputación, don Bernardo Manzanares Espinar, á quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento, así como á su atribulada esposa doña Carmen Asenjo, por la terrible pérdida que les aflige.

[redacted]

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Instrucción pública

Con fecha 31 de Agosto último ha cesado en el desempeño en la escuela pública de niños de Mozoncillo, por habérsele jubilado, D. José Santos, quedando dicha escuela vacante.

La junta local ha nombrado provisionalmente para el citado cargo, al maestro D. German Herranz.

—También está vacante la escuela de Montuenga, por haberla renunciado la maestra que la desempeñaba en propiedad, Doña Carmen García Velasco.

—Se recibieron presupuestos é inventarios escolares de Navares de Ayuso.

—El último número del «Boletín Oficial» publica la siguiente circular de la junta provincial:

«Terminando en treinta y uno del mes actual, las vacaciones de verano y teniendo, los Maestros, Maestras y auxiliares de las escuelas públicas que encargarse nuevamente de sus destinos en primero del próximo Septiembre, para reanudar las tareas escolares, esta Corporación provincial ha dispuesto que por el Sr. Presidente de las Juntas locales de primera enseñanza se dé inmediato conocimiento de lo que sirven las escuelas de su distrito municipal que en la indicada fecha no den comienzo á las clases; en la inteligencia de que se exigirá la responsabilidad consiguiente á aquellas Juntas locales que consientan que las escuelas permanezcan cerradas por más tiempo del expresado.

Segovia 29 de Agosto de 1902. El gobernador presidente, Leopoldo Serrano Domínguez. P. A. de la J., Just Morales, Secretario.»

Ha salido para Madrid con objeto de contraer matrimonio, el inspector primero de Vigilancia destinado en esta capital, D. Alvaro de Castro.

Esta tarde á las seis habrá salve en el Santuario de la Fuencisla, en agradecimiento á beneficios recibidos.

Por exceso de original nos vemos obligados á aplazar hasta mañana la publicación de una extensa carta que nos dirije con fecha del 31, nuestro activo corresponsal en Santa María de Nieva, dando cuenta detallada de la solemne función religiosa celebrada en honor de Santa Rosa de Lima.

En la Audiencia

Por el Sr. Fiscal fueron ayer hechas las siguientes calificaciones:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, por hurto, y otra igual pena por desobediencia, con multa de 125 pesetas, Casimiro Monedero, vecino de Mata de Cuéllar.

Idem de cinco meses de arresto mayor contra Agustín Cuenca Arribas, vecino de Madrid por hurto de 251 pesetas á su pariente Sabas Asenjo, vecino de Riaza.

Idem de un año, ocho meses y un día de prisión correccional é indemnización de 33 pesetas, contra Santiago Alonso Moreno, vecino de Segovia, por lesiones causadas á Tomasa Martín López.

Por virtud de denuncia de los guardas de los montes de propios del Espinar, se instruye sumario contra el vecino de esa villa, Javier Dorrego, con motivo de corta y extracción fraudulenta de pinos de dichos montes.

Ayer se firmó la sentencia recaída en la causa contra Rosa San Bartolomé, vecina de Arcones, por el delito de estafa á un cuñado suyo residente en Casla.

Dicha sentencia condena á la procesada á 3.000 pesetas de multa.

Señalamiento para hoy:

Procesados, Francisco Andrés Rojo y Eustaquio San Andrés, vecinos de Sacramenia.

Delito, lesiones.

Defensor, Sr. Cano.

Procurador, Sr. Huertas.

Vacantes

Se halla vacante el cargo de médico titular de Montejo de Arévalo y su anejo Tolocirio, dotado con 275 pesetas anuales y las igualas con 150 vecinos acomodados de Montejo y unos 44 de Tolocirio.

Las solicitudes en plazo de treinta días.

—También se halla vacante el mismo cargo en Castillejo de Mesleón, dotado con 993 pesetas anuales por asistencia de 12 familias pobres y casos de oficio.

El que resulte agraciado, disfrutará casa gratis y percibirá por igualas una cantidad que unida á la mencionada, sumará un total de 2.500 pesetas anuales, quedando obligado á visitar á los vecinos de los anejos de aquel pueblo, Sotillo y Alameda, los que satisfarán 25 pesetas por la titular y unas 70 fanegas de trigo por igualas.

Las solicitudes hasta el 15 del actual.

Se halla asimismo vacante la plaza de veterinario de Vegafría.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de veinte días, y el que resulte agraciado comenzará á desempeñar el cargo el primero de Octubre próximo.

—Otra vacante de médico titular existe en Martín Muñoz de las Posadas, á la cual le están asignadas 250 pesetas anuales por asistencia de 60 familias pobres y casos de oficio, á más de las

iguales con todos los vecinos pudientes de la localidad.

Las solicitudes en término de un mes.

Ayer permaneció en Segovia, habiendo salido esta mañana para Madrid, el distinguido redactor de «El Imparcial», paisano nuestro, don Bernardo Fernández Miguel.

El día primero de Octubre próximo se dará principio al deslinde de las vías pecuarias que atraviesan el término municipal de Saquillo, por disposición del señor Presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Ayer se concedieron por el Gobierno civil las siguientes autorizaciones:

Al alcalde de Cantimpalos para celebrar una corrida de vacas el 22 del actual.

Y al alcalde de Zarzuela del Monte para celebrar en los días 9 y 10 del corriente dos corridas de novillos con motivo de su función anual en honor de la Natividad de Nuestra Señora.

Señoras y caballeros

En el comercio de paños «La Novedad», Melitón Martín, 2, en los meses de Agosto y Septiembre, se liquidan á precios casi de balde todas las ricas existencias en géneros de verano, en lanina, alpacas y driles, á fin de poder entrar grandes partidas de géneros ya comprados para la próxima estación de invierno.

La especialidad de la casa son los géneros para trajes de señores sacerdotes.

Otro asesinato

Ayer se tuvo noticia en esta capital de otro crimen que causó el fallecimiento de la víctima, ocurrido en la provincia.

Ciertamente, ya la pluma se resiste á dar cuenta de estos hechos salvajes que acusan un retroceso á los tiempos primitivos, y que van empujando á la antes ejemplar Segovia hacia uno de los primeros lugares de la relación lúgubre de la criminalidad en España.

El hecho á que nos referimos ha ocurrido en Valdevarnés, ignorándose hasta ahora los pormenores del mismo.

Sólo se sabe que á las diez de la mañana del último domingo le fué hecho un disparo en el citado pueblo, á Cipriano Martín, de resultas del cual falleció á los pocos instantes de recibirlo, y sin poder prestar declaración, por lo que no será fácil dar con el asesino.

Al tener conocimiento del hecho el Juzgado de Instrucción de Riaza, salió inmediatamente para Valdevarnés.

La caza

Según anunciamos, en el «Boletín oficial» del lunes último, apareció la rectificación de una circular sobre vedados de caza, publicada en otro número de dicho periódico.

En la rectificación se expresa que las invitaciones que los alcaldes deben hacer á los propietarios de vedados, y la relación que se interesa para conocer los que reunen las condiciones del artículo noveno de la ley, se refiere única y exclusivamente á las heredades que se destinen á la caza, sin que haga relación á los demás terrenos ya materialmente cerrados, ó en los acotados, donde nadie puede cazar sin permiso del dueño.

—También publica el citado número del «Boletín oficial», otra circular levantando desde primero del actual la veda de la caza de todas clases, á excepción de la que se verifica con galgos, la cual sigue vedada hasta el 15 de Octubre próximo.

La Guardia civil del Espinar ha denunciado á los vecinos de esa villa, Isidoro Pérez y Julián Bartolomé, por haberlos hallado cazando con dos escopetas y perros en la Mata de Santo Domingo.

Los denunciados, al ver á la Benemérita emprendieron velocísima carrera, no siéndole posible á aquélla darles alcance, pero fueron conocidos.

Se han registrado casos de glosopeda en el ganado vacuno de Grajera.

Un ahorcado

A las seis de la tarde del sábado último, se encontró ahorcado en el desván de su casa, al vecino de Bernardos, Santiago Gozalo Llorente, ignorándose las causas que le hayan inducido á suicidarse, pues se trata, al parecer de un suicidio.

Caminos vecinales

Los ayuntamientos y el vecindario de todos los pueblos de la provincia deben fijar su atención en la siguiente circular de la Comisión provincial publicada en el «Boletín Oficial» del lunes último:

«La Comisión provincial en sesión del día 23 del presente mes, á propuesta del vocal D. Tomás Huertas, en uso de las facultades que le concede el número primero del artículo 98 de la ley Provincial, en armonía con el mismo número primero del artículo 74 de la propia ley, y teniendo en cuenta la importancia que para los pueblos supone el estar unidos por vías de comunicación que se puedan abrir y sostener sin grandes gastos y sin gravamen alguno para los presupuestos municipales, ha acordado excitar el celo de los Ayuntamientos á fin de que, aprovechando el tiempo que media entre la recolección y la siembra, durante el cual las ocupaciones de los labradores son escasas, en relación al menos con otras épocas del año, lleven á cabo las obras necesarias para el arreglo de los caminos rurales, haciendo al efecto uso de las atribuciones que les concede el art. 78 en correspondencia con el párrafo segundo del objeto tercero en que se ocupa el artículo 72 de la ley Municipal, relativo á prestaciones personales; debiendo dichas Corporaciones populares estimular asimismo al vecindario todo, para que en cualquiera otra forma y por cualquier otro medio se auxilie y facilite la construcción ó arreglo de los caminos vecinales.

La expresada Comisión provincial, celosa del fomento de los intereses de la provincia, autoriza á los Ayuntamientos que en reconocimiento de su propio bien y de su prosperidad traten de abrir ó reconstruir aquellas vías de comunicación tan necesarias y útiles para la Agricultura y el Comercio en general, para que acudan solicitando las herramientas que de las existentes en el almacén de la Excma. Diputación puedan disponerse y la dirección facultativa de las obras.»

Este Gobierno se complace en hacer ejecutivo y público por medio de este periódico oficial el acuerdo transcrito, encargando al propio tiempo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, den cuenta del mismo á las Corporaciones de su presidencia, comunicándome los acuerdos que adopten y el uso que hagan del referido acuerdo.

Segovia 29 de Agosto de 1902.—El Gobernador, *Leopoldo Serrano Domínguez*.

Después de permanecer una larga temporada en Vitoria, ha regresado á esta población la bella y elegante señorita Laura Roldán.

Francisco Bermejo, peón caminero, ha formulado ante el Juez municipal de Roda, queja en contra de su hijo Ceferino por malos tratos llevados á vía, de hecho, hasta producirle ligeras contusiones.

Dícese que la esposa del Bermejo no es extraña á las faltas de respeto filial que comete frecuentemente Ceferino.

Parece que ahora va de veras y que por fin se corregirán los abusos que las grandes empresas, como las de los tranvías de Madrid, cometen con el público.

La catástrofe de la plaza de Cánovas, ha sido la causa de que traten de corregir la conducta que hasta ahora se venía siguiendo.

El juez instructor del proceso, ha exigido fianzas de 5.000 pesetas para cada uno, al Director é Ingeniero técnico de la empresa de los *cangrejos*.

También ha solicitado una fianza á la compañía de 200.000 pesetas.

El ingeniero municipal ha sido designado para hacer pruebas con la jardinera 118 que fué la que ocasionó la catástrofe y el ministro de Agricultura ha tomado cartas en el asunto.

La opinión en Madrid está excitadísima y ansiosa de un correctivo para los que tan poco cuidan, hasta ahora de la vida de los transeuntes, cuidando solo del aumento de sus propios intereses.

Se ha presentado en esta redacción, Felipe Muñoz Martín, vecino de Martín Muñoz de las Posadas, guarda jurado soto nombrado «La Esperanza», manifestándonos que la denuncia contra él presentada por la Guardia civil, por suponérsele autor de un hurto de cuatro sacos de espiga de cebada, no prevaleció en el Juzgado municipal, sobreseyéndose la causa por haber probado el Felipe Muñoz que los sacos procedían de haber espigado en propiedades cuyos dueños le habían autorizado para ello por medio de permiso escrito.

Proyéctase por varios aficionados á los toros, el ir en un número suficiente, marchar á Santa María de Nieva el día 9 del actual, utilizando para ello uno de los automóviles que hacen el servicio de La Granja.

Como el proyectado viaje es de carácter particular y no de servicio público nada podemos adelantar acerca de precios y condiciones.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Reserva, D. Juan Martín García.

Hospital y provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2

San Sebastián

Esta mañana á las siete fondeó el acorazado «Pelayo» detrás del castillo de la Mota.

Han llegado el ministro de Marina, duque de Veragua, y el subsecretario de aquel ministerio, general Matta.

A esperarlos fueron comisiones de los buques «Pelayo», «María de Molina», «Temerario», Capitanía del Puerto, Autoridades civiles y militares. Después de saludar á todos el duque de Veragua fué á conferenciar con el ministro de Estado, duque de Almodóvar.

Se ha firmado el nombramiento de comisario del Instituto de sordos mudos á favor de D. Eloy Bejarano.

También se ha firmado un decreto reorganizando la Junta de Instrucción pública.

Consta de 37 artículos.

De personal de la Magistratura hay lo siguiente:

Nombrando en lugar del señor Bermejo, Presidente de la Audiencia de Cádiz, al Sr. Villar.

Presidente de sección de la Audiencia de Almería, al señor Escolano.

De expedición

El General Weyler, ministro de la Guerra, ha salido hoy para Villatoda, de la provincia de Toledo.

Las cortes

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, ha dicho hoy que las Cortes se abrirán del 17 al 20 del próximo mes de Octubre.

Una comisión

Una comisión del Ayuntamiento de Toledo, que ha venido á Madrid á gestionar asuntos de interés local, ha sido recibida por el ministro de la Gobernación.

Parece que se accederá á algo de lo que solicitan.

Conferencia

Con el ministro de la Guerra ha conferenciado hoy el inspector general de la Guardia civil, señor Pando.

Visita

El ministro de Agricultura ha visitado esta tarde en la Moncloa la Escuela de Ingenieros agrónomos, con objeto de apreciar por sí mismo los resultados obtenidos por los alumnos del último año en los estudios prácticos que acaban de realizar en provincias.

Después de esta visita, conferenciaron con el Sr. Suárez Inclán, los Sres. Aguilera y director de las Compañías de los tranvías de Madrid, para seguir ocupándose de los medios conducentes á evitar desgracias como la ocurrida el domingo último.

Tres heridos

En Jaén tuvo lugar una colisión entre tres guardas de campo, acometiéndose con tanto furor que los tres resultaron heridos gravemente.

Conflicto solucionado

Telegrafía el Gobernador civil de Cádiz diciendo que ha quedado solucionado el conflicto con los salineros de aquella provincia.

Terrible temporal

Telegrafían de Port-Elisabeth, noticias verdaderamente desconsoladoras.

Un furioso temporal se ha desencadenado en aquellas costas, perdiéndose totalmente 38 buques de distintas nacionalidades.

Dos remolcadores que trataban de prestar auxilio á algunos náufragos también se anegaron.

Debe haber infinidad de víctimas aunque todavía no se precisan.

Accidente ferroviario

Dicen de Nueva York, que en la estación de Werry, ha descarrilado un tren que marchaba á gran velocidad.

En el accidente han perdido la vida 20 viajeros y han resultado heridos otros 30.

Nuevas erupciones

El Monte Pelado vuelve á recrudecer sus erupciones con vigor extraordinario.

La ciudad de Balaya quedó sepultada en cenizas. Las víctimas son numerosas.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 2

Interior	72'70
Amortizable al 5 por 100	00 00
Acciones del Banco	470 00
Acciones de Tabacos	396'00
CAMBIOS	
París á la vista	36 50
Londres á la vista	34'34

CHARADA

«Una dos tres» de la tierra
continente marcan cierto;
allá mi familia un muerto
tuvo en la primera guerra.
«Prima cuarta» lo tenemos
todos por ser necesario,
sin hablar en urinario
nos obliga á que le usemos.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

JUEGOS FLORALES

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día de 2 de Septiembre 1902

á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'31
Temperatura del aire	23'0
Id. máxima al sol del día anterior	32 0
Id. id. á la sombra	25 5
Id. mínima noche última	10'0
Id. id. á cielo descubierto	8'7
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Nuboso.

Mercados

Segovia, 2

Han dado comienzo las operaciones sobre trigo nuevo y aunque por no señalar precio se iba dejando á buena cuenta, ayer ya se fijó precio siendo el de 42 reales las 94 libras, en almacenes al que ha comenzado la campaña con una entrada de más de 60 fanegas.

De trigo viejo procedente de un pueblo limítrofe se han vendido para Segovia 100 fanegas desechos pagadas á 46 reales fanega.

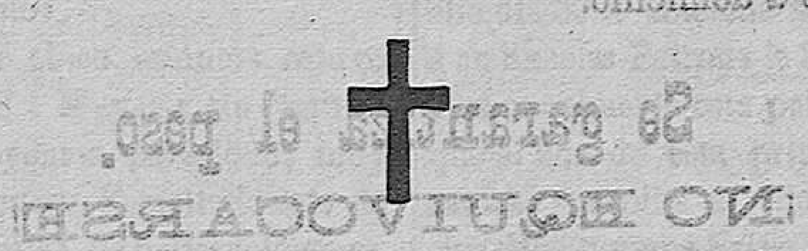
Centeno=Lo poco que llega se paga á 28 reales fanega.

Cebada, á 24.

Algarrobas=Se codician mucho y se ofrecen pocas vendiéndose de 26 y 1/2 á 27 y 1/2.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2

EL JOVEN



ha fallecido ayer 2 de Septiembre de 1902

á los 20 años y un mes de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres don Bernardo Manzanares Espinar y doña Carmen Asenjo Marugán, su abuela, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria San Clemente, 3, segundo, al Cementerio, hoy miércoles á las seis de la tarde, y mañana al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Millán, á las ocho de la misma, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

AGUAS SULFUROSAS DE CALABOR

(ZAMORA) PUEBLA DE SANABRIA

No las hay mejores para las enfermedades de la piel, de los ojos, de la garganta y de los oídos, para el escrotulismo y catarros bronco-pulmonares.

A los pocos días de bañarse en ellas se curan todas las úlceras, erupciones, herpes y heridas de cualquier clase.

La temporada de baños es de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Tienen además estas aguas elementos arsenicales, por lo que, bebiéndolas, se entona el organismo, se mejora la digestión y se adquiere un color saludable.

El depósito de botellas está en la plaza de Fray Diego de Deza, núm. 18, Zamora. Dirigirse á don Agustín González.

Pídanse también en las principales Farmacias y Droguerías

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndole no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

A los maestros de obras y al público en general

Tejera nuevo junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Anastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

Venta de carbones

En la calle del Serafín, número 13, esquina á la del Doctor Laguna, se hallan de venta al por menor carbones de cok, galleta, encina y roble clases superiores, cuyos precios son:

Cok, á 3 pesetas quintal.
Galleta, á 2'75 „
Encina, á 5'50 „
Se sirve á domicilio.

Se alquila

un piso segundo con buenas habitaciones; luz eléctrica, agua corriente en la cocina, un gran desván y pila en el patio para lavar ropas con toda comodidad. Está próxima á la Academia de Artillería.

Calle de la Muerte y de la Vida, núm. 3, darán razón.

También se alquila un portal en la misma casa, propio para un establecimiento de cualquiera industria; con buenas comodidades.

Se puede alquilar junto ó por separado.

Venta

de tierras en Veganzones, pertenecientes á la quiebra de D. Guillermo Martínez.

Bajo las condiciones que obran en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, se admiten proposiciones en pliego cerrado que se entregará en dicha Notaría hasta el día 17 de Septiembre próximo y hora de las once, á cuya hora se abrirán los pliegos presentados.

Por la Representación. —*Rufino Arango.*

Ama de cría

casada, primeriza, abundante leche; desea para criar con preferencia en su casa, en el pueblo de Losana, y si no en casa de los padres.

Darán razón en Segovia, calle de Juan Bravo, número 45, zapatería de Pío García.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

A la virtud acrisolada.

Gran Centro de Droguería y Perfumería que dirige el práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel).—Segovia.

La más surtida, mejor dirigida y más barata de la capital.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores y doradores, barnices, brochas, cepillería, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros suspensorios, vendajes y surtido completo en aparatos de ortopedia y cirujía.

Productos para jaboneros, tintoreros, pirotecnia y otras muchas industrias.

A los fotógrafos y aficionados

Placas Lumiere y Smart, papeles, tarjetas postales y las mejores máquinas cámaras de 9×12 y 13×18 de la mejor fábrica de París. Productos químicos, puros y especiales.

Al público: se ha recibido un gran surtido de esencias puras y extractos no conocidos, «perfumería Orkidia» perfumes suaves y delicados, la mejor fábrica del mundo; de la perfumería del país un diluvio de jabones de tocador, entre ellos el jabón casino de San Sebastián y el continental, pasad y os convenceréis.

Importantísimo

Se ha recibido de la marca Gall un almacén de petróleo Gall, Elixir Gall, Colonia Gall y otros perfumes. Depósito de los específicos de los Sres. Almera, Gayoso, Miguel Saiz de Carlos, Dr. Andreu, Espinar. Climent, Andrés y Faviá, Sánchez, Cabezudo, Izquierdo, Villegas, Callol, Múnera y demás autores de crédito; los productos de Almera y Espinar si trabajan en grande. La mejor agua de colonia de Europa, preparación especial de este director, en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, se admite reto práctico científico para su ensayo.

A los ganaderos

Centro especial del específico para la Glosopeda y demás enfermedades del ganado.

El Zotal y Acido Crómico puro en cristales

Sin tener título académico sabe prepararlo el Sr. Hernanz Pérez si algún señor farmacéutico se lo encarga. El ácido crómico que se expende en esta casa es de la casa Poulenc Freres, de París, y Geé y Merk, de Alemania.

Sal Faci para la bacera.

NO EQUIVOCARSE, FIJARSE BIEN

Buscad la joya en droguerías que dirige el químico práctico y droguero Universal

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15, (esquina á la carcel)—Segovia

(Rechazad la envidia)